



POSADAS, 2 4 SEP 2010

 ${
m VISTO}$: El Despacho Nº 003/10 de la Comisión de Desarrollo del Consejo Superior, y;

CONSIDERANDO:

QUE, la Ordenanza Nº 121/09 establece que el Consejo Superior, designará los representantes de la U.Na.M. que ejercerán la representación de la misma por ante los Organismos Oficiales Nacionales, Provinciales, Municipales y Organizaciones No Gubernamentales.

QUE, dada la trascendencia que tiene para la Provincia la Fundación Agencia para el Desarrollo Económico de Misiones (ADEMI) y que resulta necesario designar nuevos representantes, a través del mencionado Despacho se propone al Mgter. Ing. Jorge SENN, al Psic. Luis Ángel NELLI y a la Cra. María Alejandra YURKEVICH, quienes reúnen las condiciones necesarias para ejercer dicha representación.

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 5ª Sesión Ordinaria/10, efectuada el día 8 de Septiembre de 2010 y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- DESIGNAR como representantes de la Universidad Nacional de Misiones ante la Fundación Agencia para el Desarrollo Económico de Misiones (ADEMI), al Mgter. Ing. Jorge SENN – D.N.I. Nº 12.469.132, al Psic. Luis Ángel NELLI – D.N.I. Nº 10.727.136 y a la Cra. María Alejandra YURKEVICH – D.N.I. Nº 14.606.716.-

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CS Nº 055 - 10

haa

MIGUEL ANCEL LOPEZ
ING. FTAL. (M. Sc.)
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR

SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR Universidad Nacional de Misiones Mgter. VAVNA CORTARI
Presiden Consejo Superior
Universidad Accional de Misiones